EL INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 065 de 2025
CERTIFICA:

Que GEMZA S.A.S con tipo y número de identificación Nit. 901.552.735-1, cumplió a satisfacción con las obligaciones para el pago del 50% correspondiente al periodo del 22 de septiembre al 11 de noviembre de 2025 del contrato con objeto: *"CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE ÚMBITA-BOYACÁ, DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO PREVIO, LAS CONDICIONES ADICIONALES A LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 017 DE 2025 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LAS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO." de conformidad al estudio previo, las condiciones adicionales a la invitación pública No. 045 de 2025, la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y las condiciones adicionales, los cuales forman parte integral del contrato electrónico.*

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual electrónico.
Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en la normativa vigente en esta materia.

Dada a los (11) días del mes de noviembre de 2025.

CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES
REPRESENTANTE LEGAL
GELCOIN S.A.S